



**2.1.1.2. Campaña de difusión para la sensibilización del personal judicial y sociedad civil.
Términos de Referencia para la contratación de servicios profesionales de comunicación en el
marco del proyecto Datos Abiertos: una ventana de oportunidad para el acceso a la justicia en
Costa Rica y Centroamérica de personas LGBTIQ+**

1. Introducción y antecedentes

El proyecto Datos Abiertos: una ventana de oportunidad para el acceso a la justicia en Costa Rica y Centroamérica de personas LGBTIQ+, con un compromiso firme hacia la igualdad de género y la inclusión, tiene como propósito: garantizar que los datos recolectados sean utilizados para abrir caminos hacia un acceso a la justicia más equitativo y libre de discriminación, tanto en Costa Rica como en la región. Con el apoyo invaluable de Guatemala y los Países Bajos, se está promoviendo una participación significativa de las personas LGBTIQ+ en las decisiones que impactan su vida y sus derechos.

Esta iniciativa es liderada por la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia (Conamaj) del Poder Judicial de Costa Rica, en colaboración con Hivos y Grupo de Apoyo Xela -GAX- de Guatemala y es financiada por la UNIÓN EUROPEA – COSTA RICA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE – EN EL MARCO DE ADELANTE 2.

La puesta en marcha de este proyecto, partiendo de un enfoque en derechos humanos, igualdad de género e inclusión, se ve fortalecida por diversas acciones de comunicación que aporten no solo información clave en la difusión de los avances y resultados, sino que es necesario el desarrollo de estrategias de comunicación, interna y externa al Poder Judicial de Costa Rica, con el fin de sensibilizar e informar sobre la importancia en la mejora del acceso a la justicia de las personas LGBTIQ+, destacando la función clave de la recolección y uso de datos, para su posterior apertura. La contratación de este servicio se enmarca en la actividad del programa denominada:

2.1.1.2. Campaña de difusión para la sensibilización del personal judicial y sociedad civil.

Y de manera específica en la actividad:

3.6.2.6 Consultoría para diseñar la campaña de difusión para sensibilización de personal judicial y sociedad civil.

2. Justificación

El proyecto “Datos Abiertos: una ventana de oportunidad para el acceso a la justicia en Costa Rica y Centroamérica de personas LGBTIQ+” enfatiza en la garantía del derecho de acceso a la justicia para las personas sexualmente diversas, en donde una de sus piezas claves es el trabajo en la consolidación de una cultura institucional dentro del Poder Judicial de Costa Rica de no discriminación y protección de los derechos fundamentales, además de la concienciación sobre la importancia de la obtención respetuosa y uso responsable de datos de la población usuaria de servicios judiciales.



GOBIERNO
DE COSTA RICA



Adicionalmente, la labor colaborativa con sociedad civil ha fortalecido el proyecto con visiones y perspectivas enriquecidas, desde la experiencia y real conocimiento sobre las vivencias y necesidades de la población LGBTIQ+, las cuales han sido aprovechadas por el proyecto.

Es necesario seguir alcanzando a públicos meta del proyecto mediante acciones efectivas de comunicación, internas y externas, con la finalidad de lograr mayor apropiación y sensibilización sobre elementos fundamentales que pretenden avanzar hacia servicios judiciales inclusivos y respetuosos de los derechos humanos y la identidad de género.

Para que lo anterior pueda constituirse en una realidad es prioritario reforzar los esfuerzos de comunicación mediante este servicio profesional y técnico de consultoría, para dar a conocer de manera ampliada, generar sensibilización e identificación con los principios, que sustentan este proyecto asociado a la justicia abierta y al ejercicio democrático en plenitud del derecho de acceso a la justicia.

3. Objetivo de la contratación

Contratar un servicio técnico - profesional para elaborar una campaña de comunicación que contribuya a sensibilizar e informar sobre la importancia en la mejora del acceso a la justicia de las personas LGBTIQ+ en Costa Rica, sensibilizando e incidiendo en el uso de datos abiertos, la participación significativa, desde un enfoque de derechos humanos y no discriminación.

4. Acciones Específicas de la Consultoría

Las acciones específicas para esta consultoría son:

- Elaborar un plan de comunicación interna, dirigida al funcionariado judicial del Poder Judicial de Costa Rica, sobre la importancia de los datos abiertos en la protección de los derechos de las personas de la comunidad LGBTIQ+ en su acceso real a la justicia.
- Elabora un plan de comunicación externa, basada en redes sociales, sobre la importancia de los datos abiertos en la protección de los derechos de las personas de la comunidad LGBTIQ+ en su acceso real a la justicia.
- Diseña y produce los productos comunicacionales requeridos para la implementación de ambas estrategias antes indicadas (al menos 4 videos de 15 segundos y 8 recursos de material estático (5 para comunicación externa mediante pauta en redes sociales y 3 para comunicación interna para envío mediante correo electrónico).
- Asegura que los contenidos reflejen la cooperación triangular de los socios de los tres países y se respeten los lineamientos de comunicación del Fondo.
- Coordina cada estrategia con el equipo profesional encargado de la implementación del proyecto virtualmente, concretamente con la comunicadora Aurelia Bolaños Castro de Conamaj, correo: abolanos@Poder-Judicial.go.cr y con José David Quirós León de Adelante 2, correo: jdavidql@gmail.com , siguiendo sus indicaciones y respondiendo a su supervisión.



5. Productos esperados

1. Planes de comunicación interna, dirigida al funcionariado judicial del Poder Judicial de Costa Rica, sobre la importancia de los datos abiertos en la protección de los derechos de las personas de la comunidad LGBTIQ+ en su acceso real de acceso a la justicia. Esta debe contener al menos los siguientes aspectos:

Diseño de un plan de comunicación con definición de objetivos, público meta, mensajes clave, canales de comunicación internos, planificación de acciones, cronograma de ejecución, establecimiento de mecanismos para el seguimiento y evaluación. Su implementación estará a cargo de Conamaj.

Elaboración de productos gráficos, que incluye redacción de copys, ilustración, diseño gráfico de acuerdo con la imagen del proyecto. Entrega de artes finales y archivos JPG o PNG. Al menos 2 videos de 15 segundos y 3 recursos de material estático para envío mediante correo electrónico.

2. Plan de comunicación externa, basada en redes sociales (Facebook e Instagram), sobre la importancia de los datos abiertos en la protección de los derechos de las personas de la comunidad LGBTIQ+ en su acceso real de acceso a la justicia. Esta debe contener al menos los siguientes aspectos:

Para el desarrollo de ambos planes se debe considerar la realización previa de 1 grupo focal para cada público meta, para lo cual Conamaj realizará recomendaciones de posibles participantes.

Diseño y producción de material audiovisual (al menos 2 videos de máximo 15 segundos) para su uso en redes sociales como Facebook e Instagram, que incluye el desarrollo de guiones, desarrollo de storyboard, ilustración, diseño gráfico de acuerdo con la imagen del proyecto, locución masculina o femenina, musicalización de stock (en caso de ser necesario) y subtítulos en español. Entrega final en formato MP4 para utilizar en redes sociales, como Facebook e Instagram

Diseño y producción de material gráfico estático para su uso en Facebook e Instagram (al menos 5 recursos), lo cual incluye bocetos, redacción de copys, ilustración, diseño gráfico de acuerdo con la imagen del proyecto. Entregade artes finales y archivos JPG o PNG. Cada arte debe venir en tres dimensiones: 1080 x1080 pixeles (cuadrado), 1080 x 1920 pixeles (rectangular vertical) y 1080 x 625 pixeles (rectangular horizontal).

Dentro de este plan se debe incluir dos alianzas con medios de comunicación o líderes de opinión para la elaboración de un reportaje sobre datos abiertos y diversidad sexual, o bien, entrevistas con personas voceras del proyecto.

Estos productos deben basarse en la línea gráfica definida para el proyecto “Datos Abiertos: una ventana de oportunidad para el acceso a la justicia en Costa Rica y Centroamérica de personas LGBTIQ+”. Esta información será aportada por la comunicadora Aurelia Bolaños Castro de Conamaj, correo: abolanos@Poder-Judicial.go.cr y con revisión de José David Quirós León de Adelante 2, correo: j davidql@gmail.com.

Fondo de Cooperación Triangular Unión Europea - Costa Rica - América Latina y Caribe

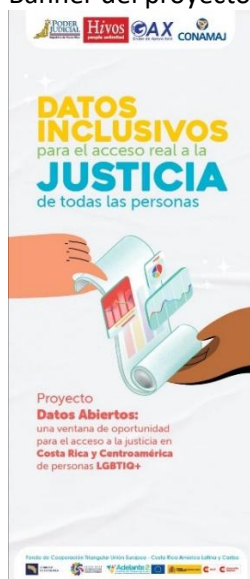


GOBIERNO
DE COSTA RICA



Se adjunta seguidamente la muestra de materiales ya diseñados y utilizados en el marco de este proyecto, con el fin de que los oferentes conozcan la línea gráfica de éste:

Banner del proyecto:



Desplegable y tarjeta del proyecto:



Calcomanía del proyecto:

Fondo de Cooperación Triangular Unión Europea - Costa Rica - América Latina y Caribe



GOBIERNO
DE COSTA RICA



A continuación, se presenta el cronograma para el desarrollo de los productos a entregar, considerando que la coordinación del proyecto será con Aurelia Bolaños Castro de Conamaj, y su comunicación deberá realizarse de manera virtual, mediante la plataforma institucional del Poder Judicial: Teams o vía correo electrónico: abolanos@Poder-Judicial.go.cr

Descripción	Responsable	Plazo
Entrega de la documentación necesaria sobre el proyecto al adjudicado durante reunión virtual.	Conamaj	1 día hábil
Desarrollo y entrega de propuesta de estrategia de comunicación interna con los siguientes puntos: plan de comunicación con definición de objetivos, público meta, mensajes clave y canales de comunicación internos. Elaboración y entrega de propuesta de estrategia de comunicación externa con los siguientes puntos: definición de objetivos, segmentación de públicos y mensajes clave.	Adjudicatario	3 días hábiles
Revisión y entrega de observaciones al adjudicatario.	Aurelia Bolaños Castro de Conamaj, y José David Quirós León de Adelante 2	2 días hábiles
Entrega de propuestas de estrategia de comunicación interna y externa corregidas y completas por parte del adjudicatario.	Adjudicatario	2 días hábiles
Aprobación de ambas estrategias.	Conamaj	1 día hábil

Fondo de Cooperación Triangular Unión Europea - Costa Rica - América Latina y Caribe



GOBIERNO
DE COSTA RICA



COSTA RICA
COOPERACIÓN TRIANGULAR
COOPERACIÓN TRIANGULAR



Adelante2
COOPERACIÓN TRIANGULAR UE-ALC
FACILITANDO COFINANCIACIÓN POR LA UNIÓN EUROPEA



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN



Elaboración de productos gráficos de la estrategia de comunicación interna, que incluye: redacción de copys, ilustración, diseño gráfico de acuerdo con la imagen del proyecto.	Adjudicatario	5 días hábiles
Diseño y producción de material audiovisual para Facebook e Instagram, que incluye el desarrollo de guiones, desarrollo de storyboard, ilustración, diseño gráfico de acuerdo con la imagen del proyecto, locución masculina o femenina, musicalización de stock (en caso de ser necesario) y subtítulos en español.	Adjudicatario	5 días hábiles
Entrega de propuestas de todos los materiales gráficos para ambas estrategias a Conamaj.	Adjudicatario	1 día hábil
Revisión y envío de observaciones a los materiales gráficos entregados.	Aurelia Bolaños Castro de Conamaj, y José David Quirós León de Adelante 2	2 días hábiles
Aplicación de observaciones a materiales gráficos y entrega de su versión final a Conamaj.	Adjudicatario	2 días hábiles
Aprobación del pago al adjudicatario contra entrega a satisfacción de los productos de esta contratación.	Conamaj	1 día hábil
TOTAL DE DÍAS HÁBILES:		24 días hábiles

6. Perfil oferente

Las empresas oferentes deben incluir dentro de su equipo humano y profesional de trabajo al menos:

- Una persona ejecutiva de cuentas, quien será la persona coordinadora y enlace para esta consultoría con Licenciatura o Bachillerato universitario en Publicidad, Mercadeo o Comunicación Colectiva.
- Una persona diseñadora gráfica con Licenciatura o Bachillerato universitario en Diseño Gráfico o Diseño Publicitario.

Fondo de Cooperación Triangular Unión Europea - Costa Rica - América Latina y Caribe



GOBIERNO
DE COSTA RICA



Se considerarán los siguientes criterios de evaluación:

Criterio	Puntaje
Comprobación de experiencia de al menos 3 años en la realización de campañas de comunicación para organizaciones sin fines de lucro (no comerciales), mediante el aporte de al menos dos cartas de referencia de trabajos anteriores.	15pts (5pts por cada año)
Presentación de portafolio digital con al menos tres campañas desarrolladas en los últimos tres años, que evidencie pertinencia (coherente a la temática especializa del proyecto) de su trabajo en esta área. Deberá incluir, como mínimo, la siguiente información para cada caso: - Breve descripción del proyecto y objetivos de comunicación. - Institución u organización contratante. - Productos entregados y medios en los que fueron difundidos. - Fecha de ejecución. - Nombre completo y datos de contacto (correo electrónico y número telefónico) de la persona responsable del proyecto en la institución contratante, para efectos de verificación. Las piezas de comunicación podrán presentarse en formato PDF o a través de un enlace a sitio web donde puedan visualizarse y valorarse adecuadamente	30pts (10pts por cada campaña debidamente desarrollada)
Carta de intencionalidad donde ofrezca o aporte su visión de cómo podrá abordarse	10pts
Título académico de Maestría, Licenciatura o Bachillerato universitario en Publicidad, Mercadeo o Comunicación Colectiva de la persona coordinadora. Bachiller (5pts) Licenciatura / Maestría (10pts)	15pts
Título académico de en Diseño Gráfico o Diseño Publicitario de la persona diseñadora. Bachiller (10pts)	10pts
Oferta Económica	20 pts
Total	100

7. Condiciones del consultor

- El equipo de trabajo de la empresa debe ser creativo, dinámico, proactivo, sensible a las condiciones sociales y culturales, respetuoso de las diferentes sociales, orientación sexual, alineado a causas de defensa de derechos humanos.



- Contar con disponibilidad para participar en las reuniones de trabajo y propias de sus labores en modalidad virtual. El contenido de fondo lo aportará Conamaj.
- La persona contratada al presentar su oferta acepta que el contratante queda libre de toda responsabilidad civil, directa, indirecta o laboral como consecuencia de este proceso y contratación.
- La contratación para el fondo ADELANTE 2 se realizará por medio de la FUNDACION UCR.
- Deberá contar con equipo y medios de conexión propios para cumplir con la elaboración y entrega de los productos de esta consultoría.

9. Moneda de la propuesta, monto tope, duración y modalidad

Monto tope: 5170 dólares (con impuestos incluidos y costos de transferencia).

Impuestos: Si está domiciliado en Costa Rica el monto debe incluir 2% del IVA y paga la renta que le corresponda. Si está domiciliado fuera de Costa Rica, deberá considerar los impuestos que paga en su país + la retención del 25% en el monto, situación que cambia si son originarios de España, Alemania, México o Emiratos Árabes.

	CDI España	CDI Alemania	CDI México	CDI Emiratos Árabes
Servicios personales independientes (personas físicas)	10%	25%	10%	10%
Beneficios Empresariales (personas jurídicas)	0%	0%	10%	0%

Duración: 31 días naturales.

Vigencia del contrato de consultoría: 31 días naturales a partir de la firma del contrato.

Modalidad: 100% virtual

Pago: contra producto calendarizado.

Un único pago contra entrega de documentos y productos de:

1. 1 Plan de comunicación interna, dirigida al funcionariado judicial del Poder Judicial de Costa Rica, sobre la importancia de los datos abiertos en la protección de los derechos de las personas de la comunidad LGBTIQA+ en su acceso real de acceso a la justicia.
2. 1 Plan de comunicación externa, basada en redes sociales, sobre la importancia de los datos abiertos en la protección de los derechos de las personas de la comunidad LGBTIQA+ en su acceso real de acceso a la justicia.



3. Productos de comunicación: al menos 4 videos de 15 segundos y 8 recursos de material estático (5 para comunicación externa mediante pauta en redes sociales y 3 para comunicación interna para envío mediante correo electrónico)

Porcentaje de pago: 100% al finalizar el contrato.

10. Presentación de documentos para la contratación técnica directa

Recepción de las ofertas: del lunes 22 de setiembre al viernes 26 de setiembre a las 12 hrs.

Las ofertas deben ser enviadas a los siguientes correos: abolanos@poder-judicial.go.cr con copia a maleman@poder-judicial.go.cr y a contratacionesbienesyservicios@fundacionucr.ac.cr

El título de la participación debe decir: ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN “Datos Abiertos: una ventana de oportunidad para el acceso a la justicia en Costa Rica y Centroamérica de personas LGBTIQA+”

La información de la oferta:

1. Documentación solicitada en la tabla de los criterios de evaluación (indicada en el apartado 6 de este documento).
2. Oferta económica.
3. Documentación indicada a continuación, dependiendo si es persona física o jurídica:

Si la firma está domiciliada en Costa Rica:

- Deberá presentar de estar al día con sus obligaciones en la Caja Costarricense del Seguro Social.
- Deberá contar con una póliza de riesgo profesional del Instituto Nacional de Seguros.
- Presentará una certificación o declaración jurada de estar al día con las obligaciones tributarias respectivas ante el Ministerio de Hacienda.
- Cotizar con IVA reducido del 2%.

Si la firma no está domiciliada en Costa Rica:

- Debe considerar los impuestos que paga en su país + la retención del 25%.
- Deberá considerar un seguro de salud o póliza
- Estar inscrita en Hacienda de su país.

Los oferentes deben presentar la oferta económica para esta consultoría, cuyo monto tope es 5170 dólares con impuestos incluidos y costos de transferencias.